

LA DUPLICIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES EN MÉXICO

Francisco Javier Rodríguez Carvajal

Sumario:

I.- Introducción.

II.- Programas sociales federales.

III.- Programas sociales duplicados.

IV.- Conclusiones.

V.- Bibliografía

Q

uórum 126

Legislativo

La Duplicidad de programas sociales en México

Junio 2019

I. Introducción

En julio de 2018, en varios periódicos de circulación nacional publicaron notas periodísticas que señalan que en el documento Consideraciones para el proceso presupuestario 2019.

“Hay al menos 58 programas sociales federales que están duplicados o triplicados. Sólo en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano hay tres que son similares: acceso al financiamiento para soluciones habitacionales, consolidación de reservas urbanas y apoyo a la vivienda. Todos ellos tienen el mismo fin: el mejoramiento de la vivienda rural y urbana de personas de escasos recursos económicos”...¹

Por ello nos dimos a la tarea de verificar si en los programas sociales federales de 2019 continúan esas duplicidades.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en el año 2018, en sus bases de datos, tienen registrados 6,489 programas y acciones federales de desarrollo social de los cuales 150 son federales, 2,528 estatales y 3,811 municipales, ante este cumulo de programas la presente investigación tiene por objeto detectar si existe alguna duplicidad en los programas federales del ejercicio 2019.

En la sección número II presentaremos la relación de los 146 programas federales y en el punto III analizamos los programas 2018 contra los de 2019 que por sus características podrían estar duplicados.

¹ ENCISO L., Angélica, *Detecta Coneval 58 programas sociales duplicados o triplicados*, Periódico La Jornada Viernes 20 de julio de 2018, p. 35, [13 de diciembre de 2018], Disponible en internet: <https://www.jornada.com.mx/2018/07/20/sociedad/035n1soc>

II. Programas sociales federales

La Ley General de Desarrollo Social tiene por objeto garantizar el ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social, además de regular y garantizar la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas sociales.

Cabe señalar que los programas y acciones federales de desarrollo social se clasifican de acuerdo a su modalidad o clave presupuestal, se consideran como programas los de modalidad S, los que cuentan con reglas de operación y como modalidad U, otros programas de subsidios.

Asimismo, se consideran Acciones, los programas presupuestarios de modalidad E que son de prestación de servicios públicos y modalidad B los de provisión de bienes públicos.

En el año 2018 existían 150 programas sociales a nivel federal, con la entrada de la administración del presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, en el año 2019 operarán 146 programas sociales, los cuales ejercerán un presupuesto de 1,036,786.58 millones de pesos.²

Los 146 programas sociales federales son operados por 15 instituciones federales: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Bienestar,

² Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. *Listado de Programas y Acciones Federales con Reglas de Operación, otros subsidios, prestación de servicios públicos y provisión de bienes públicos (modalidad S, U, E y B), con presupuesto original y listado de Fondos de Aportaciones Federales del ámbito de Desarrollo Social*, [15 de enero de 2019]. Disponible en internet <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Paginas/historico.aspx>

La Duplicidad de programas sociales en México

Junio 2019

Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Secretaría de Economía, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (AGROASEMEX), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Salud y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

De las 15 instituciones que manejan programas federales, cinco de ellas operan el 61% de los programas: Secretaría de Educación Pública, 30 programas; Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 22 programas; Secretaría de Salud, 14 programas; Secretaría de Bienestar, 12 programas y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 11 programas.

Programas sociales federales por institución	
Institución	No. de Programas
Secretaría de Educación Pública	30
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	22
Secretaría de Salud	14
Secretaría de Bienestar	12
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	11
Secretaría de Cultura	8
Secretaría de Economía	8
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	7
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	6
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	6
Instituto Mexicano del Seguro Social	6
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	4
Secretaría de Educación Pública - Secretaría de Cultura	3

Q

uórum Legislativo 126

Secretaría de Trabajo y Previsión Social	3
Instituto Mexicano del Seguro Social-PROSPERA	1
Instituto Nacional de las mujeres	1
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano - Secretaría de Educación Pública - Secretaría de Salud - Secretaría de Cultura	1
Secretaría de Educación Pública - Secretaría de Salud - Secretaría de Bienestar	1
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (AGROASEMEX)	1
Secretaría de Trabajo y Previsión Social - Secretaría de Educación Pública	1
Total general	146

Fuente: elaborado con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

Los 146 programas sociales federales para el año 2019, están distribuidos por institución de la siguiente manera:

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (AGROASEMEX)

1. S265-Programa de aseguramiento agropecuario.

Secretaría de Educación Pública

- 1.B3-Producción y distribución de libros y materiales educativos.
- 2.E3-Evaluaciones de la calidad de la educación.
- 3.E5-Formación y certificación para el trabajo.
- 4.E7-Servicios de Educación Media Superior.
- 5.E13-Producción y transmisión de materiales educativos.
- 6.E16-Producción y distribución de libros y materiales culturales.
- 7.E17-Atención al deporte.
- 8.E21-Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

La Duplicidad de programas sociales en México

Junio 2019

9. E28-Normalización y certificación en competencias laborales.
10. E32-Políticas de igualdad de género en el sector educativo.
11. E39-Registro Nacional de Profesionistas y sus Asociaciones.
12. E47-Programa de infraestructura física educativa.
13. E64-Educación para Adultos (INEA).
14. E66-Educación Inicial y Básica Comunitaria.
15. E67-Sistema de Información y Gestión Educativa.
16. S221-Escuelas de Tiempo Completo.
17. S244-Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.
18. S247-Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
19. S267-Fortalecimiento de la Calidad Educativa.
20. S269-Programa de Cultura Física y Deporte.
21. S270-Programa Nacional de Inglés.
22. S271-Programa Nacional de Convivencia Escolar.
23. U6-Subsidios para organismos descentralizados estatales.
24. U31-Expansión de la Educación Inicial.
25. U40-Carrera Docente en UPES.
26. U79-Expansión de la Educación Media Superior y Superior.
27. U80-Apoyos a centros y organizaciones de educación.
28. U82-Programa de la Reforma Educativa.
29. U83-Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.
30. U84-Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

1. E1-Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria.
2. E3-Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector.
3. E6-Generación de Proyectos de Investigación.

Quórum Legislativo 126

4. S52-Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
5. S53-Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V.
6. S240-Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.
7. S257-Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria.
8. S259-Programa de Fomento a la Agricultura.
9. S260-Programa de Fomento Ganadero.
10. S261-Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola.
11. S263-Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.
12. U2-Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades.
13. U4-Sistema Nacional de Investigación Agrícola.
14. U9-Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios.
15. U17-Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable.
16. U20-Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.
17. U21-Crédito Ganadero a la Palabra.
18. U22-Fertilizantes.
19. U23-Producción para el Bienestar.
20. U24-Desarrollo Rural.
21. U25-Agromercados Sociales y Sustentables.
22. B4-Adquisición de leche nacional.

Secretaría de Salud

1. E10-Formación y capacitación de recursos humanos para la salud.

La Duplicidad de programas sociales en México

Junio 2019

2. E22-Investigación y desarrollo tecnológico en salud.
3. E23-Atención a la Salud.
4. E25-Prevención y atención contra las adicciones.
5. E36-Programa de vacunación.
6. E40-Servicios de asistencia social integral.
7. E41-Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
8. S39-Programa de Atención a Personas con Discapacidad.
9. S200-Fortalecimiento a la atención médica.
10. S201-Seguro Médico Siglo XXI.
11. S202-Calidad en la Atención Médica.
12. U5-Seguro Popular.
13. U8-Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes.
14. U9-Vigilancia epidemiológica.

Secretaría de Bienestar

1. E16-Articulación de políticas públicas integrales de juventud.
2. S17-Programa de Fomento a la Economía Social.
3. S57-Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART).
4. S61-Programa 3 x 1 para Migrantes.
5. S70-Programa de Coinversión Social.
6. S155-Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).
7. S174-Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras.
8. S176-Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.
9. S241-Seguro de vida para jefas de familia.

Quórum Legislativo 126

10. U9-Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.
11. U10-Sembrando vida.
12. E3-Servicios a grupos con necesidades especiales.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

1. E5-Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable.
2. E9-Investigación científica y tecnológica.
3. E14-Protección Forestal.
4. E15-Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde.
5. S46-Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.
6. S74-Agua Potable, Drenaje y Tratamiento.
7. S217-Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.
8. S219-Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable.
9. U20-Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre.
10. U25-Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo.
11. U35-Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas.

Secretaría de Cultura

1. E12-Protección y conservación del Patrimonio Cultural.
2. E13-Producción y transmisión de materiales culturales y artísticos.
3. E16-Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales.
4. E21-Investigación Científica, Arqueológica y Antropológica.

La Duplicidad de programas sociales en México

Junio 2019

5. E22-Servicios Cinematográficos.
6. E42-Servicios educativos, culturales y artísticos.
7. E43-Cultura Comunitaria.
8. S268-Programa de Apoyos a la Cultura.

Secretaría de Economía

1. B2-Generación y difusión de información para el consumidor.
2. E5-Protección de los derechos de los consumidores y Sistema Nacional de Protección al Consumidor.
3. S20-Fondo Nacional Emprendedor.
4. S21-Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM).
5. S151-Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación.
6. S220-Programa para la Productividad y Competitividad Industrial.
7. U4-Proyectos estratégicos para la atracción de inversión extranjera.
8. U6-Programa de Microcréditos para el Bienestar.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

1. E15-Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.
2. E18-Suministro de Claves de Medicamentos.
3. E36-Equidad de Género.
4. E42-Atención a Personas con Discapacidad.
5. E43-Prevención y Control de Enfermedades.
6. E44-Atención a la Salud.
7. E45-Prestaciones Sociales.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

1. E3-Investigación científica, desarrollo e innovación.
2. S190-Becas de posgrado y apoyos a la calidad.
3. S191-Sistema nacional de investigadores.
4. S192-Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.
5. S278-Fomento regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.
6. U3-Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

1. E3-Ordenamiento y regulación de la propiedad rural.
2. S177-Programa de vivienda social.
3. S213-Programa para regularizar asentamientos humanos.
4. S273-Programa de mejoramiento urbano (PMU).
5. S282-Programa de fomento a la planeación urbana, metropolitana y el ordenamiento territorial (PUMOT).
6. U3-Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros.

Instituto Mexicano del Seguro Social

1. E1-Prevención y control de enfermedades.
2. E3-Atención a la salud en el trabajo.
3. E4-Investigación y desarrollo tecnológico en salud.
4. E7-Servicios de guardería.
5. E11-Atención a la salud.
6. E12-Prestaciones sociales.

La Duplicidad de programas sociales en México

Junio 2019

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

1. S179-Programa de infraestructura indígena.
2. S249-Programa para el mejoramiento de la producción y la productividad indígena.
3. U11-Programa de derechos indígenas.
4. S178-Programa de apoyo a la educación indígena.

Secretaría de Educación Pública - Secretaría de Cultura

1. E10-Servicios de educación superior y posgrado.
2. E11-Desarrollo cultural.
3. S243-Programa nacional de becas.

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

1. E3-Ejecución de los programas y acciones de la política laboral.
2. E4-Capacitación para incrementar la productividad.
3. S43-Programa de apoyo al empleo (PAE).

Instituto Mexicano del Seguro Social-PROSPERA

1. S38-Programa IMSS-PROSPERA.

Instituto Nacional de las Mujeres

1. S10-Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género.

Q

uórum Legislativo 126

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano - Secretaría de Educación Pública - Secretaría de Salud - Secretaría de Cultura

1. U281-Programa nacional de reconstrucción

Secretaría de Educación Pública - Secretaría de Salud - Secretaría de Bienestar

1. S72-PROSPERA Programa de inclusión social.

Secretaría de Trabajo y Previsión Social - Secretaría de Educación Pública

1. U280-Jóvenes Construyendo el futuro.

III.- Programas sociales duplicados

En junio de 2018, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presentó el documento Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2019,³ y en uno de sus apartados se reporta que en los 150 Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2018, se encontraron 35 programas que tienen similitud del 100 por ciento con uno o más programas y 23 programas que tienen similitud de 98 por ciento con uno o más programas.

A partir del análisis de similitudes de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2018 y con el listado CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2019, realizaremos un análisis comparado para verificar si en los programas 2019 existen duplicidad de programas.

³ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2019*, [20 de febrero de 2019], Disponible en internet: <https://coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Consideraciones-2019.pdf>

La Duplicidad de programas sociales en México

Junio 2019

De acuerdo al documento del CONEVAL en 2018 la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, tenía tres programas con similitudes los cuales estaban dirigidos a la población rural y urbana con pocos recursos para tener acceso a una vivienda:

S177 Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales.

S255 Consolidación de Reservas Urbanas.

S274 Programa de Apoyo a la Vivienda.

En los programas y acciones 2019, ya solo se encuentra un programa y desaparecieron los programas S255 Consolidación de Reservas Urbanas y S274 Programa de Apoyo a la Vivienda.

La Secretaría de Educación Pública en el ejercicio 2018 también tenía tres programas con similitudes el U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales, U080 Apoyos a centros y organizaciones de educación y el U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES, los cuales transfieren recursos a centros educativos para el pago de gasto corriente y pasivos, para el ejercicio 2019, el U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES ya no se incluyó en los programas de subsidios.

Dos programas más con similitudes son el S191 Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT y el U040 Carrera Docente en UPES de SEP en cuanto a la similitud de sus objetivos sobre la formación de capital humano, uno está dirigidos a beneficiarios con doctorado en el S191 y el U040 con grado de maestría, no obstante, esta diferencia, algunos de los beneficiarios podrían ser candidatos en ambos programas.

Hay tres programas que tienen los mismos objetivos, el dar financiamiento para investigación científica y para la producción de

Q

uórum Legislativo 126

revistas, el E015 Investigación y desarrollo tecnológico en salud en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el E004 Investigación y desarrollo tecnológico en salud en el Instituto Mexicano del seguro Social y el E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud de la Secretaría de Salud, estos tres programas subsisten en el presupuesto 2019 aunque tienen el mismo objetivo, atienden a beneficiarios únicamente de sus respectivas dependencias.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación actualmente llamada Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural,⁴ en 2018 tenía los programas S257 de Productividad y Competitividad Agroalimentaria y S262 de Apoyos a la Comercialización, ambos eran similares en sus objetivos y su población objeto, en 2019, solo subsiste el S257 Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria.

El programa S265 de aseguramiento agropecuario de AGROASEMEX tiene similitudes en cuanto a sus objetivos y población beneficiaria con el programa S260 Programa de Fomento Ganadero de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, sin embargo, las diferencias en sus componentes hace que estos dos programas no se encuentren duplicados.

El S265 Programa de aseguramiento agropecuario de AGROASEMEX tiene por objeto contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos del sector agropecuario a través de la reducción del costo de las primas o cuotas que pagan los productores agropecuarios, así como apoyar la capacidad operativa y administrativa de los Fondos, Organismos Integradores y Organismos Integradores Nacionales.⁵ Y el S260 Programa de Fomento Ganadero de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se destina para capitalización productiva pecuaria, estrategias

4 Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado el 30 de noviembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación.

5 Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Programa de Aseguramiento Agropecuario, publicado en 29 de febrero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

La Duplicidad de programas sociales en México

Junio 2019

integrales para la cadena productiva, investigación, innovación y desarrollo tecnológico pecuarios y para sustentabilidad pecuaria.⁶

También en la misma Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural hay tres programas que contienen similitudes: el S257 Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, el S260 Programa de Fomento Ganadero y el S261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola. Para el ejercicio 2019 los programas S257 Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria se fusiona con el Programa de Fomento a la Agricultura.⁷

El S260 Programa de Fomento Ganadero y el S261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, son muy similares en cuanto a sus componentes sin embargo en cuanto a sus objetivos son diferentes, el de fomento ganadero tiene por objetivo contribuir a aumentar la productividad de las Unidades Económicas Pecuarias mediante la inversión en el sector pecuario y el S261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola busca lograr que el sector pesquero y acuícola incremente su productividad en un marco de sustentabilidad, buscando reducir las brechas de desigualdad social.

En el reporte del CONEVAL también se indica que hay similitudes entre los programas S259 Programa de Fomento a la Agricultura y S260 Programa de Fomento Ganadero, si bien las similitudes se encuentran entre sus componentes sus objetivos son diferentes, el de fomento ganadero tiene por objetivo contribuir a aumentar la productividad de las Unidades Económicas Pecuarias mediante la inversión en el sector pecuario y el de fomento a la Agricultura es Impulsar el desarrollo sostenible de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas de pequeños y medianos productores agrícolas,

6 Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento Ganadero de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, [11 de marzo de 2019], Disponible en internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/443609/Programa_de_Fomento_Ganadero_2019.pdf

7 Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, [11 de marzo de 2019], Disponible en internet: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5551590&fecha=28%2F02%2F2019

Q uórum Legislativo 126

mediante incentivos que promuevan su capacidad productiva y económica, utilizando los recursos, suelo y agua, de manera sustentable y facilitando su integración a las cadenas productivas y comerciales.

En los programas del ejercicio 2018 se reportaban similitudes en los programas S260 Programa de Fomento Ganadero, S262 Programa de Apoyos a la Comercialización y S266 Programa de Apoyos a Pequeños Productores, para el ejercicio 2019 los programas S262 Programa de Apoyos a la Comercialización y S266 Programa de Apoyos a Pequeños Productores ya no se incluyen.

De igual forma en 2018 los programas S261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, S262 Programa de Apoyos a la Comercialización y U013 Vinculación Productiva tenían similitudes y en el ejercicio 2019 solo aparece el S261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola.

Por otra parte, en el sector salud existen varios programas con similitudes como el E044 Atención a la Salud y el E011 Atención a la Salud, estos dos programas aunque tienen nombres iguales sus componentes y sus propósitos son distintos así como sus beneficiarios, el E044 corresponde al ISSSTE y el E011 al IMSS.

La Secretaría de Economía tiene tres programas con similitudes, el S151 Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación, el S220 Programa para la Productividad y Competitividad Industrial y el U004 Proyectos estratégicos para la atracción de inversión extranjera. Los tres programas se dirigen a dar estímulos económicos para acceso a instrumentos tecnológicos, sin embargo el S151 apoya la creación de centros de innovación tecnológica, el S220 busca incrementar la productividad a través de capacitación certificaciones entre otros y el U004 tiene por objeto incrementar los flujos internacionales de inversión.⁸

8 Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2019, [20 de febrero de 2019], Disponible en internet: <https://coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Consideraciones-2019.pdf>

La Duplicidad de programas sociales en México

Junio 2019

La acción E025 Prevención y atención contra las adicciones de la Secretaría de Salud y la E043 Prevención y Control de Enfermedades del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado presentan similitudes en sus componentes, no obstante tienen diferente población beneficiaria.

La Secretaría de Desarrollo Social en 2018 operaba los programas S053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. y el S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. los cuales presentaban similitudes, sin embargo sus objetivos son diferentes, el programa a cargo de DICONSA tiene por objetivo específico facilitar el acceso físico o económico a productos básicos y complementarios económicos y de calidad, en forma eficaz y oportuna, para mejorar la seguridad alimentaria de la población en localidades de alta o muy alta marginación con cobertura de tienda DICONSA,⁹ y el que está a cargo de Liconsa su objetivo es mejorar el acceso a la alimentación de las personas integrantes de los hogares beneficiarios mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio, en 2019 estos dos programas pasaron a formar parte de la Secretaría Agricultura y Desarrollo Rural.¹⁰

También se reporta que en los programas U 005 Seguro Popular y S200 Fortalecimiento a la atención médica de la Secretaría de Salud existen similitudes, no obstante, podemos señalar que el seguro popular tiene por objetivo ser un esquema de aseguramiento público para población que no tienen servicios de seguridad social y se realiza en unidades médicas de primer y segundo nivel y el programa de fortalecimiento a la atención médica también presta servicios de atención primaria a la salud, en regiones donde la población tiene dificultades para acceder a los servicios de salud, y los servicios de salud se realizan por medio de unidades móviles.

9 Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA), para el ejercicio fiscal 2019, [15 de marzo de 2019], Disponible en internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/443604/Programa_de_Abasto_Rural_a_cargo_de_Diconsa__S.A._de_C.V._DICONSA.pdf

10 Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. (Liconsa), para el ejercicio fiscal 2019, [15 de marzo de 2019], Disponible en internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/443606/Programa_de_Abasto_Social_de_Leche_a_cargo_de_Liconsa__S.A._de_C.V._2019.pdf

Quórum Legislativo 126

El reporte indica que los programas E011 Desarrollo Cultural operado por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultural y el E012 Protección y conservación del Patrimonio Cultural a cargo de la Secretaría de Educación Pública presentan similitudes, sin embargo sus objetivos son diferentes el E011 busca que la población tenga acceso a manifestaciones artísticas y al patrimonio cultural y el E012 se dedica a acciones de conservación del patrimonio cultural.

De igual manera el programa E011 Desarrollo Cultural operado por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultural tiene similitud con el programa de la Secretaría de Cultura, E013 Producción y transmisión de materiales culturales y artísticos, ambos programas en sus objetivos se encuentra el de difusión y promoción de la cultura, la diferencia de los programas radica en que el primero realiza la difusión por medios masivos de comunicación y el segundo lo realiza por medio de los organismos del sector educativo: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. y Radio Educación.

Otra similitud entre programas es en el E021 Investigación Científica, Arqueológica y Antropológica de la Secretaría de Cultura y el E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Educación Pública, en ambos programas se maneja la misma modalidad presupuestal, tienen por objeto contribuir a impulsar la educación científica y tecnológica, la diferencia radica en que el de la Secretaría de Cultura es en materia de arqueología y antropología, la institución responsable del programa es el Instituto Nacional de Antropología e Historia y los beneficiarios son investigadores del propio instituto. Y el de la Secretaría de Educación Pública es para proyectos de investigación que se vinculan con la generación del conocimiento y con los diversos sectores para resolver los problemas nacionales, operado por las unidades administrativas de SEMS, DGETI, UPN, UAM, UNAM, IPN, CETI, CINVESTAV, COFAA, COLMEX, TECNM y UAAAN.

La Duplicidad de programas sociales en México

Junio 2019

En el mismo supuesto de similitudes se encuentran el programa E007 Servicios de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública y el E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado operado en conjunto entre la Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Cultura, el objetivo de ambos programas es fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, la diferencia radica en la población beneficiaria, en el programa E007 se atiende jóvenes de nivel bachillerato general, tecnológico y profesional técnico y el E010 su población objetivo es la matriculada en educación superior y posgrado con servicios educativos.

El informe del CONEVAL indica que hay seis programas que tienen similitudes, cinco de la Secretaría de Educación Pública: U082 Programa de la Reforma Educativa, E047 Programa de infraestructura física educativa, U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales, U080 Apoyos a centros y organizaciones de educación y U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES y uno del Consejo Nacional de Población: S236 Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica, en el ejercicio 2019 ya no aplican los programas Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica y el de Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES.

De los cuatro programas que continúan en el ejercicio 2019, el U082 Programa de la Reforma Educativa y E047 Programa de infraestructura física educativa los dos reciben apoyos para infraestructura, el U082 realiza mediante la transferencia de subsidios federales, a las Comunidades Escolares de las Escuelas Públicas de Educación Básica y el E047 lo hace por medio del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa para mejorar la infraestructura física educativa.

Los dos programas restantes el U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales entrega subsidios federales para el sostenimiento del funcionamiento de las ODES a través del gasto

Q uórum Legislativo 126

corriente (pago de nóminas del personal docente y administrativo) y gasto de operación. Y el U080 Apoyos a centros y organizaciones de educación otorga el subsidio anual que permite solventar gastos inherentes a la operación y prestación de servicios educativos.

Por último en 2018 el informe de CONEVAL señala algunos programas con similitudes en sus objetivos y componentes, sin embargo, en 2019 varios programas ya no aparecen por lo cual ya no tienen similitud con otros programas en 2019, en ese supuesto se encuentran los siguientes programas:

En la Secretaría de Desarrollo Social el S279 Comedores Comunitarios y el S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. tenían similitudes en 2018, en 2019 ahora Secretaría de Bienestar, el S279 de comedores comunitarios ya no está operando.

De igual forma en 2018 en la Secretaría de Desarrollo Social el S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) y el U008 Subsidios a programas para jóvenes tenían similitudes y en 2019 solo subsiste el S155.

El S236 Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el E047 Programa de infraestructura física educativa de la Secretaría de Educación Pública se encuentran en la misma situación, para el ejercicio 2019 solo aplica el E047 Programa de infraestructura física educativa.

En la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación ahora Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el S240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, tenía similitudes con el S248 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo y con el S254 Programa de Prevención de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de los tres programas en

La Duplicidad de programas sociales en México

Junio 2019

2019 solo permanece el S240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

En la Secretaría de Educación los programas S270 Programa Nacional de Inglés y el U077 Programa de Inclusión Digital tenían similitudes, en 2019 ya solo opera el programa S270.

En el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología los programas E003 Investigación científica, desarrollo e innovación y S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación tienen similitudes en sus objetivos, sin embargo uno se aplica en el sistema nacional y otro en los sistemas locales y sus indicadores son diferentes.¹¹

IV. Conclusiones

En el ejercicio fiscal 2019, el Gobierno Federal tiene en operación 146 programas sociales, cuatro menos que en el año 2018, se eliminaron del presupuesto 2019 los siguientes programas:

- U010 Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo,
- S262 Programa de Apoyos a la Comercialización.
- U013 Vinculación Productiva.
- S071 Programa de Empleo Temporal.
- E009 Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias.
- U077 Programa de Inclusión Digital.

¹¹ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, *Matriz de Indicadores para Resultados*, [18 de marzo de 2019], Disponible en internet: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/evaluacion-de-programas-conacyt>

Quórum Legislativo 126

- U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES.
- S272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad.
- S251 Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad Diferente”.
- U012 Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud
- S254 Programa de Prevención de Riesgos.
- S255 Consolidación de Reservas Urbanas.
- S274 Programa de Apoyo a la Vivienda.
- S279 Comedores Comunitarios.
- S065 Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.
- U008 Subsidios a programas para jóvenes.
- S248 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.
- S236 Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica

De los programas 2018 para el ejercicio 2019 se re-sectorizaron los siguientes programas:

- B004 Adquisición de leche nacional.
- S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
- S053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)

De 2018 a 2019 los siguientes programas cambiaron de nombre:

- S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural cambió a Programa

La Duplicidad de programas sociales en México

Junio 2019

Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM).

- U031 Programa de Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil cambió a Expansión de la Educación inicial.
- S177 Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales cambió a Programa de Vivienda Social.
- S213 Programa para regularizar asentamientos humanos irregulares cambió a Programa para Regularizar Asentamientos Humanos.
- S273 Programa de Infraestructura cambió a Programa de Mejoramiento Urbano.
- Programa IMSS-PROSPERA' cambio a 'Programa IMSS-BIENESTAR'.
- S176 Pensión para Adultos Mayores cambió a Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

En el Presupuesto de Egresos 2019 se incluyeron nuevos programas:

- U020 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.
- U021 Crédito Ganadero a la Palabra.
- U022 Fertilizantes.
- U023 Producción para el Bienestar.
- U025 Agromercados Sociales y Sustentables.
- U006 Programa de Microcréditos para el Bienestar.
- U083 Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.
- U084 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez.

Quórum Legislativo 126

- U280 Jóvenes Construyendo el Futuro.
- S282 Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y el Ordenamiento Territorial (PUMOT).
- U280 Programa Nacional de Reconstrucción.
- U009 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.
- U010 Sembrando vida.
- E043 Cultura Comunitaria.

También en 2019 el programa S072 PROSPERA Programa de Inclusión Social será sustituido por el programa Becas para el Bienestar de Educación Básica Benito Juárez.

Cabe señalar que después de realizar la revisión de los programas registrados en el Presupuesto de Egresos 2019, encontramos que no hay programas sociales duplicados, en algunos casos lo que existe es que hay programas y acciones sociales que tienen similitudes en sus objetivos, en sus componentes o en la población beneficiaria, por señalar un caso, los programas de becas, los cuales tienen objetivos y componentes similares, pero las usuarios o beneficiarios son distintos en cada tipo de beca, lo cual hace la diferencia y no significa que dicho programa este duplicado.

V. Bibliografía

Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Programa de Aseguramiento Agropecuario, publicado en 29 de febrero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

La Duplicidad de programas sociales en México

Junio 2019

Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento Ganadero de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, publicado el 28 de febrero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, publicado el 28 de febrero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA), para el ejercicio fiscal 2019, publicado el 1 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. (Liconsa), para el ejercicio fiscal 2019, publicado el 1 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

ENCISO L, ANGÉLICA, Detecta Coneval 58 programas sociales duplicados o triplicados, Periódico La Jornada Viernes 20 de julio de 2018, p. 35. [13 de diciembre de 2018], Disponible en internet: <https://www.jornada.com.mx/2018/07/20/sociedad/035n1soc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, Listado de Programas y Acciones Federales con Reglas de Operación, otros subsidios, prestación de servicios públicos y provisión de bienes públicos (modalidad S, U, E y B), con presupuesto original y listado de Fondos de Aportaciones Federales del ámbito de Desarrollo Social, Disponible en internet <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Paginas/historico.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2019, Disponible en internet: <https://coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Consideraciones-2019.pdf>

Q

uórum Legislativo 126

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, Análisis de los programas sociales PEF 2018 y 2019, Disponible en internet: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/ANALISIS_PEF_2018_2019.pdf

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Matriz de Indicadores para Resultados, Disponible en internet: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/evaluacion-de-programas-conacyt>

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado el 30 de noviembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 publicado el 28 de diciembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación.

Secretaría de Gobernación 2019 catálogo de programas federales para municipios 2019, Disponible en internet: <https://www.gob.mx/inafed/documentos/catalogo-de-programas-federales>